



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 051543112001**2022-0004400**

Decisión: Incorpora recibos de pagos

De cara a lo manifestado por la parte ejecutante en el escrito que antecede, donde aporta recibos de pagos de gastos de la diligencia de secuestro, se incorpora los recibos al expediente digital para lo de sus fines, mismos que se tendrán en cuenta al momento de actualizar la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c38445428d4e415e8e685dabf5b209f9ae3bb9a2a413bc38ca966489499a72d**

Documento generado en 19/05/2023 01:34:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>